

Matrícula de honor

Antaño, otorgar una matrícula suponía un reconocimiento que eximía el pago de una tasa al inscribirse en el curso siguiente. La posibilidad de incluir en las calificaciones de Primaria esta nota ha provocado opiniones encontradas entre el profesorado. El término honor era, y es, relativo. Pero en esta etapa educativa es peligroso. Supone asignar un deshonor al trabajo de quien no llega a esa cumbre, aunque a veces el esfuerzo sea mucho más honorable que los que lo logran. Otorgar semejante calificación de excelencia a unos pocos alumnos, que están en pleno proceso de maduración acelerada como sus compañeros, es peligroso para ellos y para el resto. Quienes lo defienden dicen que será un incentivo de superación, aunque poco lo deben necesitar quienes se acercan a tal rango. Los que se oponen aducen que esas marcas de superioridad pueden provocar enaltecimientos no deseables entre escolares tan pequeños. Incluso nos recuerdan aquellos cuadros de honor de los colegios de antaño en donde se colocaban las fotografías de los alumnos y alumnas muy distinguidos, que provocaban la envidia de los otros, pocas veces el estímulo de los otros.

Se ha optado por la nota numérica aclaratoria, asunto muy cuestionable. Ya tenemos unas calificaciones comprensibles, para el alumnado y para sus familias, que se podrían manifestar en términos de capacidades adquiridas y esfuerzos. Sobresaliente quiere decir que alguien ha brillado ante lo previsto para el conjunto del curso. Notable que ha superado con creces las demandas. Bien que el resultado tienen pocos defectos. Aprobado que la implicación ha llevado a alcanzar los objetivos previstos para avanzar de curso. Suspenso, no hace falta poner el número detrás, debería suponer que por ahora está pendiente la superación del objetivo marcado. Insuficiente parece un término un poco duro, denota que no se ha hecho todo lo posible y a veces no ocurre así. ¡Qué difícil

resulta otorgar esa mención honorífica a quienes han rescatado lo de MH!

- Publicado en Heraldo escolar el 3 de diciembre de 2014.